

Marco teórico

Igual Lab Formación ECTI



**LABORATORIO DE INNOVACIÓN SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA (LabINS ULL)**

COORDINACIÓN GENERAL

Mónica Díos Rodríguez. Directora e investigadora
del Laboratorio de Innovación Social de la Universidad de La Laguna (LabINS ULL).

REDACCIÓN E INVESTIGACIÓN

Larisa Pérez Flores. Investigadora responsable de Igual Lab Formación ECTI.
Nerea López Cabral. Investigadora de Igual Lab Formación ECTI.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Paula Sosa Núñez. Diseñadora del Laboratorio de Innovación Social
de la Universidad de La Laguna (LabINS ULL) para Igual Lab.

Diciembre 2021

Marco teórico

En concordancia con el marco teórico de la ECTI, que combina un abordaje autocentrado (Pérez Flores, 2018) e interseccional (Creenshaw, 1991) de la igualdad y, a su vez, con el marco metodológico de investigación-acción que define a Igual Lab, el presente proyecto contempla el diseño de un marco específico centrado en la dimensión pedagógica de la investigación-acción.

El marco teórico de la ECTI parte de una mirada hacia la igualdad que va más allá de los indicadores de la violencia de género y el desequilibrio entre hombres y mujeres, incluyendo la realidad transversal que nos atraviesa a quienes residimos en Canarias, teniendo presente, entre otras, a las personas no binarias, y analizando la vivencia de la diversidad en distintos ámbitos y desde distintas perspectivas. Se trata pues de poner el acento en la interrelacionalidad de las opresiones (Pérez Flores 2017, 424) “abarcando todas las segregaciones y violencias que atraviesan a las personas a razón de su racialización, procedencia, identidad de género, idioma, estatus económico, orientación sexual, expresión de género, características sexuales, capacidad, complexión física o edad, entre otros ejes de desigualdad” (VID 2022, 6).

Al mismo tiempo, resulta fundamental la mirada autocentrada a la hora de definir las acciones formativas, pues “los valores en torno a la igualdad y la diversidad se insertan en un tejido cultural concreto como es el canario, y adapta su intervención a este contexto” (VID 2022, 7). En la línea de muchos feminismos y de los enfoques descoloniales, se trata de generar conocimiento situado (Haraway, 1991; Blázquez, 2010), lo que garantiza por una parte que el aprendizaje sea significativo y, al mismo tiempo, el reconocimiento de las identidades subalternas (Spivak, 2006), como es el caso de la identidad canaria y de otras identidades culturales invisibilizadas en el territorio.

Este enfoque feminista-descolonial-interseccional entronca claramente con una visión de la investigación alejada de enfoques positivistas donde priman la objetividad, la descripción y la experimentación. En particular, y en concordancia con el marco epistemológico del laboratorio, la investigación se enmarcaría en un paradigma sociocrítico (Colmenares 2014, 103), frente al empírico-experimental o al histórico hermenéutico, o en un contexto de ciencia-acción (Fernández Rodríguez 2012, 44), donde se persigue la transformación social en términos emancipadores.

El presente proyecto no estaría centrado pues tanto el conocimiento teórico como la resolución de problemas prácticos, lo que implica que la generalización de resultados no sea necesariamente posible. No obstante, la transferencia y replicabilidad de los procedimientos metodológicos son objetivos claros de esta investigación, siguiendo el espíritu democratizante del laboratorio y las posibilidades que ofrecen los procesos metodológicos a los que se adscribe esta investigación.

Este enfoque epistemológico centrado en la dimensión práctica y transformadora del conocimiento entronca a su vez con un amplio marco de metodologías que podríamos aglutinar bajo el epígrafe de “investigación-acción”, que incluye al menos tres particularidades (Colmenares 2014, 106). La primera de ellas es la de requerir “una acción como parte integrante del mismo proceso de investigación”. En este caso, se trataría de un conjunto de acciones formativas, enmarcadas en el citado Programa de Formación para la Transición Igualitaria. La segunda es la de incidir “en los valores del profesional, más que en las consideraciones metodológicas”. En estas acciones la metodología puede variar (dentro de un marco coherente), pero lo fundamental son los valores implicados en el proceso de aprendizaje, pues sin ellos es imposible el objetivo emancipador. Si tenemos en cuenta que el objetivo de la Estrategia es la integración y el refuerzo de ciertos valores culturales asociados a la igualdad y la diversidad, la investigación-acción parece un marco adecuado para alcanzarlo.

El tercer aspecto clave es que se trata de “una investigación sobre la persona, en el sentido de que los profesionales investigan sus propias acciones”. En este sentido, el objeto de estudio último no es tanto un “problema” como la propia acción o conjunto de acciones que se están llevando a cabo para solucionarlo. Es una manera de testear la efectividad de nuestras herramientas para la transformación social y, en este caso, para lograr una sociedad más diversa e igualitaria.

En este sentido, la presente investigación consistiría en la reflexión crítica y la sistematización de conocimientos sobre una determinada realidad con objetivos claramente prácticos. Pero esta realidad no es tanto la realidad social canaria, o la realidad de las entidades con las cuales se establecen procesos colaborativos, como las propias acciones implementadas por la ECTI. Esto quiere decir que el “objeto de estudio” sería precisamente el conjunto de acciones formativas de la ECTI (y los sujetos que intervienen) como herramienta pedagógica más o menos eficaz para alcanzar la transición igualitaria.

Al mismo tiempo, la acción formativa en sí “no sólo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención” (Colmenares 2014, 8). Investigación y acción se fusionan bajo la convicción de que “conocer” conlleva, inevitablemente, interés y transformación. Esta afirmación de la mediación de nuestro conocimiento supone el reconocimiento de nuestro lugar, nuestros objetivos y los valores que, de manera ineludible, están en juego en el proceso de investigación. La realidad no es algo objetivo que venimos a descubrir, la realidad es algo subjetivo que venimos a construir.

El elemento clave de esta construcción de la realidad a través de distintos significados es que es inter-subjetiva. La persona que investiga se relaciona con otras personas que participan activamente en la construcción de significados y cuyos saberes entran a formar parte del acervo de la investigación. Frente a una jerarquía epistemológica donde el sujeto observante posee el verdadero conocimiento, aparece una “ecología

de saberes” (Sousa Santos, 2010) donde los “saberes tácitos” (Fernández Rodríguez 2012, 45) entran en relación.

La investigación-acción diluye la línea entre sujeto observante y sujeto observado, pues quien investiga se observa y también es observado por el resto, convirtiéndose toda investigación necesariamente en una coinvestigación. En vez de colocar a las comunidades humanas (en este caso las que integran entidades públicas, privadas o ciudadanas con las que la ECTI crea alianzas) en la posición de objetos de estudio, se les reconoce el rol de agentes de conocimiento y transformación. La ECTI pone en valor su genealogía, trayectoria, valores y prácticas brindando las herramientas para el fortalecimiento de aquellos aspectos que conducen a una sociedad más igualitaria.

Por último, nos gustaría recalcar que esta propuesta se enmarcaría en una tradición reconocida de propuestas de investigación-acción centradas específicamente en aspectos más “educativos” o “formativos”. Estas propuestas guardarían en común el objetivo de “optimizar y mejorar la práctica educativa y social desde una perspectiva de intervención e innovación especializada, cuyo peso recae principalmente en los expertos responsables” (Expósito y Berrocal 2010, 52). En este tipo de investigación-acción, determinados perfiles profesionales o agentes sociales participan en un programa de trabajo diseñado y evaluado específicamente por personas especializadas, en este caso un programa específico y estandarizado de formación.

Referencias

- Blázquez, Flores y Ríos (Coords.) (2010) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales*. Ciudad de México: UNAM.
- Colmenares, A. M. (2014) Voces y Silencios: *Revista Latinoamericana de Educación*, Vol. 3, No. 1, 102-115
- Colmenares, A. M. y Piñero M. (2008). LA INVESTIGACIÓN ACCIÓN. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas.
- Laurus, vol. 14, núm. 27, mayo-agosto, 2008, pp. 96-114
- Expósito J., Berrocal, E. et al. (2010). *Introducción a la innovación docente*. Universidad de Granada
- Crenshaw, K. (1991). *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity, Politics, and Violence against Women of color*. *Stanford Law Review*, 43 (6), 1241-1299.
- Fernández Rodríguez, Eduardo (2009). *Aprendizaje experiencial, investigación-acción y creación organizacional de saber: la formación concebida como una zona de innovación profesional*. REIFOP, 12 (3), 39-57
- Pérez Flores, L. (2017). *Islas, cuerpos y desplazamientos. Las Antillas, Canarias y la descolonización del conocimiento*. Universidad de La Laguna. DOI 10.25145/p.2017.004
- Pérez Flores, L. (2019). *Islas, migración y criollización. Canarias desde un enfoque descolonial*. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 65(065-021), 1-19.
- Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- Spivak, G. (2006). Can the subaltern speak. En G. G. Bill Ashcroft, *The postcolonial studies reader*. London/New York: Taylor and Francis Group.
- Haraway, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinvención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Viceconsejería de Igualdad y Diversidad (2022). *Estrategia Canaria de Transición Igualitaria*. Gobierno de Canarias.